	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

No. 019-2021

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 3 de junio de 2021

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 8 de junio 11:59 pm

Servicio Requerido: Compra de equipos de cómputo portátiles Lenovo o HP y escritorio HP

Tipo de contrato a suscribir: Contrato de Compra Venta

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: 15 de junio 2021

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá

Valor del Contrato: De acuerdo con la propuesta que el proveedor presente. El proyecto es exento de impuestos favor presentar los costos sin IVA.

Forma de Pago: A definir por el Contratante, con base en la propuesta presentada.


Proyecto solicitante: SOMOS COMUNIDAD

Código del proyecto: 28100352 CC 1707

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

A través del programa Somos Comunidad, se requiere la compra de equipos de tecnología, estos equipos serán asignados al personal vinculado, para el desarrollo de actividades en el marco de

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

sus funciones e implementación. El programa Somos Comunidad es financiado con recursos de la agencia USAID y FUPAD.

En el proyecto

El programa Somos Comunidad mejora la seguridad y la resiliencia de la comunidad. La actividad construye confianza entre los vecinos, aumenta la convivencia, y promueve la seguridad para responder a las necesidades de las comunidades. Somos Comunidad también fortalece los métodos de relacionamiento para fomentar la confianza entre actores, y facilitar el diálogo entre comunidades y autoridades locales. La actividad se desarrolla en 10 municipios afectados por la violencia, de los departamentos de Antioquia, Córdoba, Bolívar, Cauca, Nariño y Norte de Santander. El programa cuenta con exención de impuestos-IVA, para el desarrollo de sus actividades y su ejecución en los municipios focalizados.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

El oferente escogido deberá vender al contratante los siguientes equipos de tecnología:

12 equipos portátiles con las siguientes características: PORTATIL LENOVO THINKPAD E14 I7, procesador Intel core i7, decima generación, memoria 16 gigas en ram, Disco Solido de 500 gigas, SO Windows 10 profesional, con garantía de 3 años.

5 PC de escritorio PC HP PRODESK 400 G7 SFF, con pantalla monitor VIEWSONIC MONITOR 24" VA2459-SMH", procesador Intel core i7, decima generación, memoria 16 gigas en ram, Disco Solido de 1 tera, SO Windows 10 profesional, con garantía de 3 años.

El oferente deberá indicar con qué garantía cuenta cada uno de los equipos.


Del mismo modo el oferente debe adjuntar los certificados de origen de los equipos. Los equipos deben facturarse sin IVA .

La presente convocatoria está abierta a todas las personas jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Jurídicas

- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

2.2. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales.

Los documentos soportes de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

3.2 **Obligaciones Generales:**

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.

3.3. **Obligaciones Específicas**

- El contratante deberá hacer entrega de los equipos en concordancia con los tiempos estipulados en su propuesta técnica y económica, en todo caso la entrega de los equipos no puede ser superior a 15 días.
- Los equipos deben ser entregados al área de tecnología del SNPS/CC de acuerdo a su política para la entrega de los equipos.
- Los equipos deben cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas demandadas por el contratante.


4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

4.1. Frente a la entidad Contratante: (Administración)

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.

- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

PERSONAS JURÍDICAS

CRITERIOS	VALOR
1. Garantía ofrecida	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta económica presentada y forma de pago	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 3 DE JUNIO DE 2021

Fecha de cierre: 8 DE JUNIO 2021

Selección y contratación: 15 DE JUNIO DE 2021

Inicio de labores: 17 JUNIO DE 2021

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.